



Expediente 15216/2025.

ACTA NÚMERO 6 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR POR TURNO LIBRE 21 PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER, COMO PERSONAL FUNCIONARIO.

En las Dependencias del Centro de Negocios de Santiago de la Ribera (San Javier), siendo las 08:00 horas del día 8 de enero de 2026, se procede a la celebración de la sexta sesión del Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir por turno libre veintiuna plazas de Agente de Policía Local del Ayuntamiento de San Javier, de naturaleza funcionarial, incluida en el Oferta de Empleo Público de 2022, 2024 y 2025, concurriendo los siguientes miembros:

Presidente: Don José Tomás García Izquierdo.

Vocales:

Don Juan de Dios Fructuoso Gómez.
Don Juan de Dios González Manzano.
Don José Ignacio García Gallego.

Secretario: Doña Myriam del Valle González.

El objeto de esta sexta sesión es, en primer lugar, efectuar las revisiones de los test que se encuentran pendientes y la apertura de los sobres que contienen los códigos identificativos de los aspirantes y, en segundo lugar, proceder a la entrevista personal, última parte de la primera prueba de “Aptitud psicotécnica” del proceso selectivo, de los primeros setenta y cinco candidatos que superaron los test aptitudinales y de personalidad.

A tales efectos, se personan D. Juan Ramón Arnal Peiró, asesor especialista y psicólogo, y su equipo para prestar su colaboración y explicar a cada candidato las causas individuales de la calificación que han obtenido y que puedan conocer los criterios que han conducido a sus resultados.

Siendo las 08.30 horas, el Tribunal Calificador procede, por orden numérico de sus códigos, al llamamiento de los aspirantes que habían resultado no aptos y que estaban pendientes de revisar sus exámenes, personándose a tal efecto un único aspirante. Seguidamente, el Tribunal Calificador procede, en sesión pública, a la apertura de los sobres que contienen la identificación de las personas aspirantes.

A las 08.50 horas, el Tribunal Calificador procede al llamamiento, por orden alfabético, de los primeros setenta y cinco aspirantes que han resultado aptos en las pruebas aptitudinales y de personalidad, para realizarles la entrevista personal al objeto de contrastar y ampliar los resultados de las pruebas psicotécnicas y así valorar que los aspirantes presentan en grado adecuado las competencias y cualidades para el desempeño del puesto de Agente de Policía Local de San Javier.

A las 13.15 horas, una vez entrevistados a todos los aspirantes personados, el Tribunal Calificador procede a realizar un receso para comer.

A las 16.00 horas, el Tribunal Calificador reanuda la sesión, procediendo al llamamiento, por orden alfabético, de los aspirantes aptos y situados entre el número setenta y seis y el ciento cincuenta, para proceder a realizarles la correspondiente entrevista personal.





Ayuntamiento de San Javier

Siendo las 18.00 horas, finalizadas todas las entrevistas del día 8 de enero de 2026 y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los miembros del Tribunal Calificador.

